

INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA

Informe dirigido a la Gerencia y la Comisión Directiva de INALOG
referente a la Auditoria de los Estados Contables correspondientes al
ejercicio finalizado al 31/12/2015

Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015
- Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
- Anexo 1- Cuadro de Bienes de Uso e Intangibles correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
- Anexo 2 - Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
- Anexo 3 - Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
- Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2015

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores del Consejo Directivo del
INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (INALOG)

Párrafo Introductorio

Hemos examinado los Estados Contables del INSTITUTO NACIONAL DE LOGISTICA (en adelante INALOG) que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015, el correspondiente Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el periodo comprendido desde el 1 de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015, sus anexos y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Contables

Toda la información incluida en los referidos Estados Contables representa las afirmaciones de la Gerencia y Presidencia de INALOG, quien es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Contables de acuerdo con las Normas Contables Adecuada en el Uruguay establecidas en los Decretos: 103/91, 266/07, 099/09, 135/09, 37/10, 65/10 y 104/2012 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Pública en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Contables en base a nuestro examen de auditoria. Nuestra auditoria fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y practiquemos la auditoria para obtener certeza razonable sobre si los estados contables están libres de representación errónea de importancia relativa.

Párrafo de alcance

Una auditoria incluye examinar sobre una base de pruebas selectivas, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los Estados Contables y evaluar tanto las Normas Contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, así como la presentación de los Estados Contables en su conjunto. El procedimiento de la selección de pruebas selectivas depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados contables. Al hacer estas evaluaciones de riesgos el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados contables por la entidad a efectos de poder diseñar los procedimientos de auditoria más adecuados pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Institución. Consideramos por lo tanto que nuestro examen de auditoria ofrece una base razonable para nuestra opinión.

Párrafo de Opinión

En nuestra opinión los Estados Contables antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera del INSITUTO NACIONAL DE LOGISTICA al 31 de diciembre de 2015, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay establecidas en los Decretos 103/91, 266/07, 099/09, 135/09, 37/10, 65/10 y 104/2012 y a los criterios de formulación y presentación de los mismos establecidos para la Administración Publica en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Montevideo, 15 de marzo de 2016

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2015**Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015**

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12 .2014 reexpresados al 31.12.2015	Saldos al 31.12 .2015 reexpresados al 31.12.2015
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
DISPONIBILIDADES - (Nota 3.2)		
Caja Chica M/Nacional	8.303	3.150
Caja Chica M/Extranjera	21.407	58.777
Banco BROU Caja Ahorro pesos	18.256	1.260
Banco BROU Caja Ahorro dólares	61.663	3.594.687
Banco BROU cta cte M/N	7.529.788	551.535
Tarjetas de Crédito (Nota 3.3)	<u>100.955</u>	<u>62.308</u>
	7.740.372	4.271.717
INVERSIONES TEMPORARIAS -		
Depósitos plazo fijo en U.I. (Nota 3.4)	9.934.028	9.598.096
OTROS CRÉDITOS - (Nota 3.5)		
Depósitos en Garantía M/N	5.330	4.870
Intereses ganados a cobrar	77.883	73.858
Alquileres pagados por adelantado	<u>472.586</u>	
	555.799	78.728
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.230.199	13.948.541
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	2.449.419	2.571.796
Amortización Acumulada	(1.107.402)	(1.583.992)
INTANGIBLES (Anexo 1 - Nota 3.6)		
Valores Originales	381.044	521.666
Amortización Acumulada	(155.116)	(231.325)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.567.945	1.278.145
TOTAL DE ACTIVO	19.798.144	15.226.686

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Saldos al 31.12 .2014 reexpresados al 31.12.2015	Saldos al 31.12 .2015 reexpresados al 31.12.2015
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
DEUDAS COMERCIALES		
Proveedores.		
Proveedores por Bienes (Notas 3.7 y 4.1)	3.416	-
Proveedores por Servicios (Nota 3.7 y 4.2)	<u>327.491</u>	<u>71.685</u>
	330.907	71.685
Documentos a Pagar		
Cheques emitidos a pagar (Nota 3.7 y 4.3)	-	-
DEUDAS DIVERSAS (Nota 4.4)		
Sueldos a pagar	525.214	567.643
Acreedores por Cargas Sociales	296.837	352.672
B.P.S. I.R.P.F Retenciones	82.246	68.036
Seguros a pagar	8.109	3.437
Tarjetas de crédito	3.563	-
Alq/Gastos comunes a pagar	<u>50.245</u>	<u>49.314</u>
	966.214	1.041.102
DEUDAS FISCALES (Nota 4.5)		
Retenciones IRPF Serv. contratados	-	-
PROVISIONES		
Provisiones varias M/N (Nota 3.8)	983.580	1.051.689
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2.280.701	2.164.476
TOTAL DE PASIVO	2.280.701	2.164.476

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

PATRIMONIO (Anexo II y Nota 3.9)

Reexpresiones contables	3.194.724	4.429.733
Resultados Acumulados	18.542.409	13.087.759
Resultados del ejercicio	(4.219.690)	(4.455.282)

TOTAL PATRIMONIO	17.517.443	13.062.210
-------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	19.798.144	15.226.686
-------------------------------------	-------------------	-------------------

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Estado de Resultados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en Pesos Uruguayos ajustados por inflación)

	Ejercicio finalizado al 31.12.2014 reexpresado a moneda del 31.12.2015	Ejercicio finalizado al 31.12.2015 reexpresado a moneda del 31.12.2015
INGRESOS OPERATIVOS (Notas 3.9 y 5)	16.380.106	15.510.529
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota 3.9)	(13.963.211)	(14.780.742)
Retribuciones y Beneficios Sociales	(8.558.272)	(9.910.544)
Cargas Sociales	(955.067)	(1.272.209)
Honorarios profesionales	(175.102)	(102.558)
Alquileres	(933.977)	(942.689)
Gastos Comunes	(296.863)	(306.504)
Impuestos	(4.838)	(26.458)
Gastos Generales	(295.273)	(378.949)
Antel- Ancel	(277.475)	(235.155)
UTE	(120.303)	(113.096)
Gastos Papelería	(153.160)	(138.814)
Gastos limpieza y mantenimiento	(191.438)	(199.867)
Insumos informáticos	(11.386)	(7.139)
Servicios de soporte y mantenimiento	(311.364)	(201.025)
Viáticos y pasajes	(1.404.782)	(746.169)
Seguros	(100.563)	(127.073)
Locomoción y estacionamiento	(173.348)	(72.493)
RESULTADOS DIVERSOS (Nota 3.9)	(5.950.221)	(4.995.584)
Ingresos varios M/N	-	4.005
Ingresos varios M/E	112.696	318.167
Amortizaciones	(529.332)	(552.795)
Comunicación y Marketing	(1.375.147)	(530.310)
Servicios de Consultorías	(1.483.688)	(1.108.561)
Encuestas	-	-
Auspicios, ferias y eventos	(1.826.629)	(2.347.632)
Capacitaciones, Seminarios, selección personal	(780.650)	(700.404)
Multas y recargos	(2.037)	(12.340)
Gastos no Reintegrables	-	-
Cooperación Internacional	(65.434)	(65.714)

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 3.9)	(686.364)	(189.485)
Comisiones y Gastos Bancarios	(51.932)	(37.609)
Diferencia de cambio perdida	(59.480)	(87.903)
Diferencia de cambio ganada	10.645	472.918
Intereses ganados	82.042	101.324
Descuentos Obtenidos	3.624	6.979
Resultado por Tenencia (Nota 3.4 y 3.9)	755.173	831.093
Resultado Exposición Inflación (Nota 2.5 y 3.1)	(1.426.436)	(1.476.287)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4.219.690)	(4.455.282)

Los anexos 1 a 3 y las notas 1 a 8 que acompañan forman parte de los estados contables.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015

Nota 1 - INFORMACION BASICA

1-1 Naturaleza Jurídica e Información General del Instituto

El Instituto Nacional de Logística (INALOG) es una persona jurídica de derecho público no estatal creado por la Ley 18.697 – promulgada el 12 de noviembre de 2010 y publicada el 3 de diciembre de 2010.

En la misma ley se declaró de interés nacional la promoción de las actividades logísticas en sentido amplio, que comprenden el conjunto o sistema de servicios necesarios para cubrir en todo o en parte la cadena de suministros, tanto a nivel nacional como internacional.

El Instituto Nacional de Logística está dirigido por un Consejo de Dirección de diez miembros, el cual se integra por un delegado titular y un delegado alterno de los organismos públicos e instituciones privadas que se indican más adelante.

Organismos Públicos:

- 1) Un representante del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, quien lo preside.
- 2) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 3) Un representante del Ministerio de Economía y Finanzas.
- 4) Un representante de la Administración Nacional de Puertos.

Los miembros del Consejo y sus respectivos alternos representantes del sector privado, son designados por el Poder Ejecutivo en base a propuestas de las agremiaciones profesionales más representativas, a saber:

- 5) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los sectores generadores de carga del comercio y la industria.
- 6) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de la operativa portuaria y aeroportuaria.
- 7) Un integrante del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas del transporte terrestre.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

8) Dos integrantes del Consejo a propuesta de las organizaciones más representativas de los servicios logísticos a las mercaderías, ya sean éstas de exportación/importación como tránsitos y trasbordos.

La duración en el cargo es por períodos de dos años, renovables. Estos cargos son de carácter honorario.

La administración y representación del Instituto Nacional de Logística (INALOG) está a cargo del Presidente del Consejo de Dirección, asistido por el Gerente General.

1-2 Actividad principal

Misión y Objetivos

La misión del Instituto Nacional de Logística (INALOG), es ser el ámbito de articulación desde donde los actores del sector lideran el proceso de promoción, profesionalización, innovación y capacitación, para convertir a Uruguay en un Hub Logístico que impulse el desarrollo nacional.

Teniendo en cuenta la misión por la que fue creado por la Ley en el año 2010, sus objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

A) Promover la profesionalización y la eficiencia del sector logístico en el país de forma de mejorar la posición competitiva de la exportación de servicios a la carga, las exportaciones de mercaderías nacionales y el ingreso de mercaderías a la región, con el fin de impulsar a Uruguay como polo de distribución regional.

B) Promover el desarrollo de la logística mediante acciones de investigación, extensión y divulgación. Promover acciones tendientes a posicionar al país como un prestador de servicios logísticos para la región, maximizando las exportaciones de servicios por este concepto. Crear y promover la marca URUGUAY LOGÍSTICO como distintivo de la calidad de la industria logística nacional.

Preparar y ejecutar planes, programas y acciones promocionales, tanto a nivel interno como externo, a través de representaciones permanentes, itinerantes u otras. Coordinar las acciones promocionales de actividades logísticas que se cumplan en el exterior mediante el esfuerzo conjunto de agentes públicos y privados, contando al efecto con la colaboración y el apoyo de las representaciones diplomáticas y consulares de la República.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

C) Asesorar al Poder Ejecutivo en todo lo concerniente a aspectos que puedan mejorar las condiciones para la gestión logística, las inversiones en infraestructura y las negociaciones internacionales vinculadas al comercio, al transporte y a los aspectos aduaneros y fiscales que afectan al sector.

D) Desarrollar y prestar servicios de información y apoyo a los agentes del sector logístico nacional e internacional. Generar información económica que permita modelizar, en tiempo real, la posición competitiva del país en la región, por modos de transporte, rutas y productos.

E) Identificar las necesidades de formación de los agentes del sector, tanto a nivel terciario como de mandos medios y operativos y proponer y coordinar la ejecución de los planes de capacitación necesarios.

G) Promover y coadyuvar a la difusión de la imagen del país en el exterior como proveedor de servicios logísticos, de manera de promover la radicación de inversiones extranjeras en el país.

H) Aplicar las leyes, decretos y normas vigentes relativas a las atribuciones y cometidos precedentes, dentro de sus competencias y atribuciones. A estos efectos podrá contratar los servicios de instituciones públicas o privadas de idoneidad reconocida y encomendarles la realización de análisis, estudios y actividades específicas.

I) Realizar toda otra actividad conducente al logro de sus objetivos. INALOG estará facultado para requerir de los organismos públicos, así como de los privados, la información y la colaboración necesarias para el correcto cumplimiento de los cometidos que le marca la presente ley.

Nota 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

2-1 Los Estados Contables

Los estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración.

2-2 Base para la preparación de los Estados Contables

La Gerencia ha elaborado los estados contables en base a la reglamentación vigente y normas contables adecuadas establecidas en los Decretos: 103/91, 266/07, 099/09, 135/09, 37/10, 65/10 y 104/2012 presentándose conforme a lo que dispone la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas respecto a la formulación y presentación de estados contables establecidas para la Administración Pública.

Los referidos estados contables contemplan en forma integral la variaciones del poder adquisitivo del peso uruguayo de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 “Información Financiera en Economía Hiperinflacionaria”.

2-3 Criterio general de valuación

Los activos y pasivos están valuados a sus respectivos costos de adquisición expresados en moneda de cierre, o al valor neto de realización si este es menor.

2-4 Moneda funcional y de presentación de los estados contables

Los estados contables están presentados en su moneda funcional (\$ - pesos uruguayos).

2-5 Cambio en los niveles de precios

Los saldos al cierre de ejercicio de los estados contables incluyen los ajustes correspondientes, a fin de computar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda de presentación.

La información contable se muestra bajo el punto de vista del poder adquisitivo general, por lo que la utilidad se reconoce después de mantener el poder adquisitivo general del patrimonio, de acuerdo a lo establecido en la NIC 29.

A efectos de reexpresar la moneda a la fecha de cierre de los estados contables se utilizaron los coeficientes derivados del IPC – Índice de precios al consumo, según lo establecido el Decreto 99/2009.

2-6 Definición de Fondos

Para la preparación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se definió fondos como disponibilidades.

2-7 Instrumentos Financieros

Los Instrumentos Financieros utilizados son: caja, bancos, valores mobiliarios, créditos y cuentas a pagar a corto y largo plazo.

Los saldos de estas cuentas no difieren significativamente de sus valores razonables de mercado, los cuales se determinaron tomando en cuenta distintos mecanismos de reajustes.

NOTA 3 – CRITERIOS DE VALUACION

3-1 Cuentas moneda extranjera

Las operaciones de moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio interbancario comprador del día anterior de la fecha de transacción.

Los saldos de las cuentas de activo y pasivo en moneda extranjera se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio interbancario comprador vigente al cierre del ejercicio (tipo cambio: US\$ 1 = \$ 29,948)

Las diferencias de cambio del ejercicio se presentan en el estado de resultados dentro del capítulo Resultados Financieros.

3-2 Disponibilidades

El saldo de los rubros caja y banco se presentan a su valor nominal a cierre de ejercicio.

Cajas:

La caja moneda nacional posee un saldo de \$ 3.150 el cual refleja el saldo de fondo fijo a fecha de cierre de ejercicio.

La caja moneda extranjera posee un saldo de \$ 58.777,28 y se compone de los saldos al 31/12/2015 de: Reales, Dólares, Euros, Pesos Argentinos, Pesos Colombianos, Pesos Chilenos y Guaraníes, convertidos al tipo de cambio de la fecha de cierre de ejercicio, los cuales reflejan el saldo de fondo fijo a dicha fecha.

Dólares – US\$ 133,38 al T.C. 29,948- \$ 3.994,46

Euros – 984,57 Euros al T.C. 32,6837 - \$ 32.179,44

Reales - 704 Reales al T.C. 8,273 - \$ 5.824,19

Pesos Argentinos- \$A 981 al T.C.2.037- \$ 1.998.30

Pesos Colombianos - 5.200\$ Colombianos al T.C. 0,009431- \$ 49

Pesos Chilenos - 104.650 \$ Chilenos al T.C. 0,042285 - \$ 4.425

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Pesos Guaraníes -1.998.500Guaraníes al T.C. 0,0051573 - \$ 10.306,89

Bancos:

La institución mantiene una cuenta corriente en moneda nacional en el Banco República Oriental del Uruguay, cuyo saldo al cierre de balance al 31/12/2015 es de \$ 551.534,64

Asimismo, INALOG mantiene en el mismo Banco BROU una caja de ahorro en pesos uruguayos cuyo saldo al 31/12/2015 asciende a \$ 1.259,66 y una caja de ahorro en dólares que presenta un saldo al 31/12/2015 de U\$S 120.030,95 equivalentes al T.C. de cierre a \$ 3.594.686,89

3-3 Tarjetas de crédito

INALOG utiliza a partir del 23/08/2013 una tarjeta de crédito internacional Master Card del BROU la cual se utiliza para pagar gastos en el exterior fundamentalmente, debitándose automáticamente de la cuenta corriente el saldo del estado de cuenta de la misma a su vencimiento. El saldo de \$ 62.308,41 que presenta en el balance al 31/12/2015 corresponde adelantos realizados con fechas 11/07/2013 por \$ 57.000, y 11/11/2013 por \$ 55.000, a los cuales se han debitado gastos hasta la fecha de cierre de balance. Por decisión de la Gerencia Contable se expone dentro del capítulo disponibilidades considerando que dicho saldo está disponible para su retiro o gasto.

3-4 Deposito Plazo Fijo

Su saldo de \$ 9.598.096 corresponde a depósitos a plazo fijo en unidades indexadas de acuerdo al siguiente detalle:

- a) Depósito a plazo fijo por un monto de 1.600.000 U.I. renovado el 05/02/2015
- b) Depósito a plazo fijo por un monto de 1.360.000 U.I. constituido el 29/01/2015

A la fecha de cierre de ejercicio anual al 31/12/2015 se efectuó el ajuste de acuerdo a la cotización de la U.I. a dicha fecha, y se reconocieron los intereses generados.

3-5 Otros créditos

Depósitos en Garantía, por la suma de \$ 4.870, representa el monto depositado en virtud de un contrato firmado con ANCEL para la utilización de celulares y el internet del Instituto.

Intereses ganados a cobrar, corresponde al reconocimiento de los intereses devengados que serán cobrados en su vencimiento por los depósitos a plazo fijo en unidades indexadas, el monto devengado a fecha balance asciende a la suma de \$ 73.858.

3-6 Bienes de Uso

Los bienes de uso que dispone la empresa al 31/12/2015 se clasifican en las siguientes categorías: Muebles y útiles, Equipos informáticos. Equipos de Comunicación, Mejoras en inmuebles arrendados, Licencias de software, y Software. La institución adopta la política de comenzar a amortizar los bienes de uso a partir del año siguiente a su adquisición en función de la vida útil asignada a los mismos.

A efectos de dar cumplimiento a la Norma Internacional de Contabilidad, la empresa valúa los bienes de uso e intangibles a sus costos de adquisición, neto de amortizaciones, reexpresados por inflación de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumo.

A fecha de cierre de ejercicio no se realizan ajustes porque basados en estimaciones del Instituto, el valor recuperable de los bienes de uso excede el saldo neto contable de los mismos.

Criterios de vida útil: La Gerencia de INALOG definió los criterios para determinar la vida útil de su Activo Fijo de acuerdo al siguiente detalle:

Muebles y Útiles – 10 años
Equipos de Comunicación – 5 años
Equipo Informático – 5 años
Mejoras en Inmuebles Arrendados – 3 años
Licencias de software – 5 años
Software – 5 años

3-7 Pasivos y Deudas diversas

Los pasivos están presentados por su valor de cierre de ejercicio y valuados al tipo de cambio de cierre.

3-8 Provisiones varias

Las provisiones fueron creadas para reflejar la pérdida devengada en el ejercicio 01/01/2015 a 31/12/2015 del Aguinaldo, Licencias y Salario Vacacional:

Provisión Aguinaldo:	\$ 72.066
Provisión Licencia:	\$ 571.658
Provisión Salario Vacacional:	\$ 407.965
TOTAL PROVISIONES	\$ 1.051.689

3-9 Patrimonio y Resultado del Ejercicio

El Instituto no tiene aportes de capital, su patrimonio se compone del resultado del ejercicio, los resultados acumulados de ejercicios anteriores y las reexpresiones contables.

La empresa aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

INGRESOS

Los ingresos del Instituto provienen de:

a) Fondos Presupuestales: partidas destinadas del presupuesto nacional de acuerdo a la ley N° 18.719 – Art. 744. Durante el año 2015 se transfirieron con fecha 26/06/2015 la suma de \$ 14.500.000 correspondiente a partidas presupuestales del año 2015. Dichos ingresos fueron reexpresados a moneda de cierre.

b) Fondos CAF: Con fecha 15/09/2014 se firma el Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y el INALOG. En dicho documento se aprueba la cooperación técnica no reembolsable para realizar un estudio que abarque el análisis del Plan Estratégico del INALOG 2014-2016 y del que se desprenda la priorización de acciones e identificación de los proyectos en los que CAF apoyaría en el marco del Programa General de Desarrollo Logístico. El aporte de CAF asciende a USD 25.000, de los cuales USD 20.000 serán destinados a los honorarios de los consultores y los restantes USD 5.000 para gastos de encuentros, seminarios y eventos, también se estipula una contraparte del INALOG de USD 7.000.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

El día 22/04/2015 el CAF realizó el segundo desembolso mediante una transferencia a la Caja de Ahorros USD N° 152-1119770 de INALOG en el BROU por un monto de USD 12.500.

Adicionalmente el día 09/07/2015 el CAF realizó un aporte como subsidio para el Evento de INALOG de julio de 2015, mediante una transferencia a la Caja de Ahorros USD N° 152-1119770 de INALOG en el BROU por un monto de USD 4.919.

Los Ingresos Varios ME corresponden al aporte efectuado por empresas privadas por la participación en misiones comerciales de INALOG en Asunción (mayo 2015) y en Europa (septiembre-octubre 2015).

Los intereses ganados responden a lo devengado en el ejercicio sobre los depósitos de plazo fijo.

Los descuentos obtenidos corresponden a los otorgados por lo proveedores cuando se paga antes de su vencimiento.

El rubro Resultados por Tenencia corresponde al ajuste del activo depósitos a plazo fijo generado por la reexpresión de la unidad indexada del periodo.

EGRESOS

Los egresos operativos corresponden a los costos insumidos en el periodo y reexpresados mensualmente a moneda de cierre.

El rubro “Consultorías” comprende los gastos incurridos en la realización de una consultoría para redefinir el Plan estratégico del Instituto, así como la realización de estudios sobre regulación de comercio exterior, de análisis documental y de evaluación de desempeño del Instituto.

El rubro “Comunicación y Marketing” corresponde a gastos incurridos en publicidad, merchandasing, regalos institucionales, otras herramientas de comunicación, diseño gráfico y sponsoreo.

En el rubro de gastos por Auspicios, ferias y eventos (moneda nacional y extranjera) se registran los gastos incurridos por INALOG en la realización de las misiones comerciales de Asunción (mayo 2015) y de Europa (setiembre-octubre 2015) y en la participación en la feria Intermodal de Transporte y Logística en San Pablo. Todas estas acciones tienen como objetivo a la promoción de los servicios logísticos uruguayos.

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

El rubro Viáticos corresponde a los gastos incurridos por INALOG en pasajes, hospedajes y traslados en los viajes ya sean en el exterior o en territorio nacional, del equipo para participar en eventos de promoción, seminarios o congresos u otras actividades.

La diferencia de cambio se imputó a la cuenta Diferencia de cambio perteneciente al rubro de Gastos Financieros

La cuenta “Resultado por Desvalorización Monetaria” corresponde al efecto de la inflación sobre las partidas monetarias o expuestas a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y los resultados por tenencia generados en el ejercicio.

Todas las cuentas del estado de Ingresos y Egresos se presentan reexpresados en moneda de cierre.

NOTA 4 - PROVEEDORES

Los proveedores se muestran en los estados contables detallados por sus rubros correspondientes.

4-1 Proveedores de Bienes

Los proveedores por compras de bienes e insumos informáticos al 31/12/2015 presentan la siguiente composición:

Los proveedores por Bienes en moneda nacional y moneda extranjera no tienen saldo a la fecha de cierre de balance.

Se efectuó el cálculo de la correspondiente diferencia de cambio para los proveedores en moneda extranjera.

4-2 Proveedores de Servicios

Los proveedores por servicios prestados al 31/12/2015 presentan la siguiente composición:

Proveedores por Servicios M/N	- \$ 71.685
- MANPOWER (ARIS S.A.)	\$ 16.030
- REMISAT	\$ 7.946
- UTE	\$ 14.810
- ANCEL	\$ 7.663
- ANTEL	\$ 9.585
- ALDO S.A.	\$ 15.651

Auditoria a los Estados Contables de INALOG

Los proveedores por Servicios en moneda extranjera no tienen saldo a la fecha de cierre de balance.

4-3 Documentos a Pagar

Los documentos a pagar corresponden a cheques emitidos por la empresa que aún no han sido cobrados a la fecha de cierre de balance, dicho rubro no tiene saldo al 31/12/2015.

4-4 Deudas Diversas

Las deudas diversas corresponden según se indica en el cuadro a:

Sueldos	\$ 567.643
B.P.S. Cargas Sociales	\$ 352.672
B.P.S. I.R.P.F DEP	\$ 68.036
Seguros a pagar	\$ 3.437
Alquileres gastos comunes a pagar	\$ 49.314

Sueldos a pagar corresponden a sueldos del mes de diciembre de 2015 que se abonaron en enero de 2016.

A fecha de balance se adeudaba al BPS los aportes y las retenciones del mes diciembre de 2015 con vencimiento en el mes de enero 2016.

Los gastos comunes a pagar corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2015 ya devengados.

Los seguros a pagar corresponden a un seguro por accidentes de trabajo contratado con el BSE, adeudándose a fecha de balance la última cuota correspondiente a la póliza del año 2015.

4-5 Deudas Fiscales

Las deudas fiscales al 31/12/2015 corresponden a las retenciones de IRPF a pagar a la DGI por servicios independientes contratados por INALOG en el mes de diciembre de 2015 los cuales no presentan saldo pendiente a fecha de cierre de balance.

NOTA 5 - PARTIDAS PRESUPUESTADAS

Según la Ley N° 18.697 cuando se creó el Instituto Nacional de Logística, se le asignó anualmente partidas presupuestadas de hasta \$ 20.000.000; posteriormente según la Ley N° 18.719 del Presupuesto Nacional por el período 2010-2014 se modifica el monto de las partidas anuales a \$ 14.500.000.

Las partidas por el año 2015 fueron (a pesos históricos):

Fecha de transferencia	Montos en Pesos Uruguayos
26/06/2015	14.500.000

NOTA 6 - POLITICAS SOBRE GESTION DE RIESGOS

6-1 Restricciones de Disponibilidades y fondos

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de los fondos que dependan de disposiciones legales que puedan darse a corto plazo.

6-2 Situación Económica Financiera y sus crisis.

Los Estados Contables no contemplan ajustes derivados de la situación económica del Uruguay por lo cual no se incluyen contingencias de ningún tipo.

6-3 Gestión de los Riesgos

Los riesgos que afectan a INALOG derivados de la tenencia de instrumentos financieros son identificados por la entidad como también el efecto que estos pueden tener sobre sus estados contables.

Dentro de los riesgos que pueden afectar la operativa de la entidad se destacan:

Riesgo del mercado

Los activos y pasivos prácticamente están integrados en moneda nacional, la deuda que se mantienen con proveedores de plaza por compras se cancelan al corto plazo por lo que no existen riesgos al respecto. No obstante, una apreciación del tipo de cambio puede tener implicaciones a futuro en la función de costos de la Institución considerando un aumento de precios generales en el mercado. Considerando por lo tanto que sus ingresos son presupuestados y fijados en pesos uruguayos es recomendable para la entidad no mantener endeudamiento en moneda extranjera.

Riesgo de los créditos

El Instituto mantiene sus disponibilidades en banco de plaza, por lo tanto, sus valores contables no difieren de su valor justo.

Riesgo de Liquidez

El Instituto posee activos líquidos suficientes en Banco de primera línea y en cuenta corriente para hacer frente a sus obligaciones corrientes. Al 31 de diciembre de 2015 en virtud de las partidas presupuestales transferidas le otorgan un importante nivel de liquidez para afrontar sus compromisos.

La entidad maneja presupuestos de flujo de caja que le permiten administrar este riesgo, haciendo frente a sus pasivos corrientes.

NOTA 7 - APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables son sometidos a aprobación del Consejo Directivo de INALOG y elevados al Tribunal de Cuentas para su consideración según lo establece la reglamentación. -

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de los estados contables al día de la fecha, no han ocurridos hechos que pudieran tener efecto significativo sobre la confiabilidad de los estados contables.